



VALPARAÍSO, 26 de septiembre de 2022.

OFICIO N° 17/CEI 3/2022

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO, ESPECIALMENTE LOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA, CARABINEROS DE CHILE Y EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA METRO S.A., EN RELACIÓN CON LOS INCENDIOS QUE EN OCTUBRE DE 2019 AFECTARON A DISTINTAS ESTACIONES DE METRO EN LA REGIÓN METROPOLITANA, LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA POR LOS SISTEMAS DE TELEVIGILANCIA Y EL ROL QUE HUBIEREN TENIDO CARABINEROS DE CHILE (CEI 3)**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud. tenga a bien informar a la Comisión acerca de la identidad de los operadores del sistema Venus en la estación La Granja, desde el día 18 de octubre, a partir de las 20:00 horas, hasta la madrugada del día 19 de octubre de 2019.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Alberto Undurraga Vicuña.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

**AL PRESIDENTE DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS METRO S.A.,
SEÑOR GUILLERMO MUÑOZ SENDA.**

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA (CEI 3)
[www.camara.cl](https://extranet.camara.cl) • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7C4054F86DEF7060